

ACTA 2 – PROPUESTA ADJUDICACION

15026/2022 - Suministro y montaje de mobiliario para 6 aulas de tecnología aplicada (ATECA), en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (C20.I2.P02.S14)

Fecha y hora de celebración

20 de julio de 2022 a las 11:00:00

Lugar de celebración

Despacho contratación

Asistentes

PRESIDENTE

Dña. María Pilar Moreno Hellín, Vicesecretaria

SECRETARIO

Dña. Alicia Pérez Grau, Jefe de Servicio de contratación

VOCALES

Dña. M. Dorotea Jover González, Interventora Delegada

Dña. Paula Molina Martínez-Lozano, Asesor Jurídico

D. Crisanto Fuster Rodríguez, Técnico Educativo del Servicio de Formación Profesional

A la vista de las empresas que han concurrido a la licitación, los integrantes de la Mesa declaran expresamente la ausencia de conflicto de intereses, de conformidad con lo previsto en el artículo 64 de la LCSP y, en caso de financiación con fondos europeos, con el artículo 61 del Reglamento Financiero de la UE (Reglamento 2018/1046 del Parlamento Europeo y del Consejo de 18 de julio de 2018 sobre las normas europeas aplicables al presupuesto general de la Unión).

Orden del día

- 1.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159).
- 2.- Propuesta adjudicación.

Se Expone

- 1.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159).

Se procede a la valoración de la oferta presentada de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera:

- NIF: B85776276 DEMOESTUDIO MADRID SL:
 - Ampliación del plazo de garantía Valor introducido por el licitador: 30meses. Puntuación: 30
 - Mejora en el precio de suministro Valor introducido por el licitador: 30.576,15. Puntuación: 8.75

- 2.- Propuesta adjudicación.

De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la mesa concluye la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación de acuerdo a las puntuaciones obtenidas por los licitadores en las diferentes fases:

- Orden: 1. NIF: B85776276 DEMOESTUDIO MADRID SL Propuesto para la adjudicación.
Total puntuación: 38.75.

21/07/2022 09:02:06
21/07/2022 07:49:26 JOVER GONZÁLEZ, MARIA DOROTEA
22/07/2022 10:11:57
20/07/2022 14:30:37 MOLINA MARTINEZ-LOZANO, PAULA
22/07/2022 08:26:26 MORENO HELLIN, MARIA PILAR
20/07/2022 14:30:37 PEREZ GRAU, ALICIA
22/07/2022 08:26:26 FUSTER RODRIGUEZ, CRISANTO

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-fbced7ce-0995-a7af-a3f4-0050569b34e7



Se ha procedido a comprobar en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas que la empresa DEMOESTUDIO MADRID SL está debidamente constituida y que no se encuentra incurso en prohibición de contratar. Igualmente se ha comprobado que su oferta no es anormalmente baja conforme a los criterios establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen la presente contratación.

Se procede a requerir a DEMOESTUDIO MADRID SL los documentos exigidos de conformidad con lo dispuesto en el artículo 150.2 de la LCSP y en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen la presente contratación.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión, levantándose la presente Acta que firman todos los presentes en prueba de conformidad.

PRESIDENTA.

Fdo.- María Pilar Moreno Hellín

SECRETARIA

Fdo.- Alicia Pérez Grau.

VOCALES

Fdo.- Paula Molina Martínez-Lozano

Fdo.- M. Dorotea Jover González.

Fdo.- Crisanto Fuster Rodríguez

21.07/2022 09:02:06 | 21.07/2022 07:48:26 | JOVER GONZÁLEZ, MARIA DOROTEA
22.07/2022 10:11:57 | 20.07/2022 14:30:37 | MOLINA MARTINEZ-LOZANO, PAULA
22.07/2022 08:26:26 | MORENO HELLIN, MARIA PILAR

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-fb6ed7ce-0995-a7af-a3f4-0050569b3447

